



PROYECTO DE DECLARACIÓN LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DECLARA

Su preocupación por la caída estrepitosa que registró el consumo de yerba mate durante el mes de agosto que alcanzo al 14,3%.

Asimismo, manifestar nuestra preocupación por el desplome de las exportaciones del sector que registraron una caída del 27,1%.

MARÍA BELÉN MALAISI Diputada Provincial H.C. Diputados Pota, de Ba, Asi





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Existen productos básicos y de consumo masivo y popular que son indicadores de la gravedad de la crisis económica que vive nuestro país y sufre la sociedad en su conjunto.

Uno de esos productos claves para entender y comprender el consumo es la yerba mate, de consumo altamente popular y masificado en las prácticas de consumo. El consumo de yerba mate caída estrepitosa que registró el consumo de yerba mate durante el mes de agosto que alcanzo al 14,3%. Asimismo, debemos manifestar nuestra preocupación por el desplome de las exportaciones del sector que registraron una caída del 27,1%, aunque la provincia de Buenos Aires no sea una región productora si afecta a la producción nacional.

La baja del consumo, pone de manifiesto la gravedad de la crisis, la yerba mate forma parte de un hábito cultural extendido en nuestra sociedad, y la baja estrepitosa en relación al consumo nos da la pauta de la crisis económica que viven los sectores más desprotegidos.

Por los motivos expuestos, solicito a este Honorable cuerpo acompañar con su voto favorable el presente proyecto de declaración.

MARÍA BELÉN MALAISI Objedado Provincial H.C. Objedados Pela, de De. As